



PS/7940

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 12 NOV. 2024

VISTO: la realización de la "Quinta Reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (INC-5) para la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante que ponga fin a la contaminación por plásticos", que tendrá lugar en la ciudad de Busan, República de Corea entre los días 25 de noviembre y el 1° de diciembre de 2024;

RESULTANDO: I) que participará el Gerente del Área Jurídica, el señor Marcelo Cousillas como Punto Focal Técnico del Ministerio de Ambiente;
II) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo del Gerente del Área Jurídica, el señor Marcelo Cousillas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al Gerente del Área Jurídica del Ministerio de Ambiente, el señor Marcelo Cousillas, a la ciudad de Busan, República de Corea a fin de participar de la "Quinta Reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (INC-5) para la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante que ponga fin a la contaminación por plásticos", entre los días 21 de noviembre y 3 de diciembre de 2024.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc-

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República